

ARTÍCULO 17 TER

A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Dependencia: COMPRAS

Responsable: Antonieta Ajcote

Mes/ año: Noviembre 2023

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos		Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Inicial	Final
	SIN MOVIMIENTO					

Nota:


 Maria Antonieta Ajcote
 Jefa Unidad de Compras
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural